



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

SFP LA FUNCIÓN PÚBLICA HORA: 27 JUL. 2018 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Oficina de Partes

Ocoyoacac, México.

Julio 25, 2018

UMB/205BO10000-0352/2018

DOCTOR ISAIAS ELIZARRARAZ ALCARAZ DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PRESENTE

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, al tiempo de informar sobre las acciones que la Universidad Mexiquense del Bicentenario realizó, para presentar el Primer Informe Trimestral Académico y Financiero del PFCE 2018, conforme se indica en el oficio número 511-3/2018-0612 en las siguientes etapas:

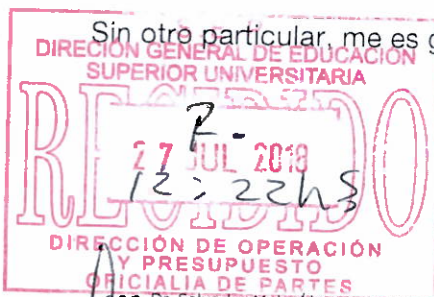
- 1) Ratificación del Resultado de evaluación PFCE 2018-2019, se confirmó el resultado final de la evaluación del documento PFCE 2018-2019 y sus proyectos asociados, mediante el oficio UMB/205BO10000-002/2018 de fecha 11 de enero del presente.
2) Reprogramación monto PFCE 2018, se realizaron en el sistema PFCE 2018-2019, las adecuaciones pertinentes, ajustando el gasto a los montos autorizados en el periodo establecido.
3) El día 2 de marzo del corriente se firma el Convenio respectivo.
4) Gestión ante el Gobierno del Estado para la apertura de la cuenta productiva y registro de la cuenta y CFDI en el Sistema de Contabilidad y Presupuestos (SICOP). Derivado de las gestiones realizadas ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, el 10 de mayo se apertura y registra la cuenta productiva 0111850814, el 15 de junio se realiza transferencia de fondos a la Universidad.
5) Apertura y envío a la DGESEU de la Subcuenta 2018 en el fideicomiso PFCE o cuenta de cheques productiva correspondiente, el pasado 27 de junio se envía a la DGESEU, mediante oficio UMB/205BO10000-315/2018, la información referida.

Al mismo tiempo, en apego a las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa para el Ejercicio Fiscal 2018, apartado 4.2.1., se ha registrado en el Sistema de dicho programa, el Segundo Informe Trimestral del PFCE 2018, mismos que se adjuntan en forma impresa. Por último, le comento que se hace de conocimiento al Órgano de Fiscalización y Control de la Auditoría Superior de la Federación de la H. Cámara de Diputados y a la Secretaría de la Función Pública.

Sin otro particular, me es grato reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

LCDA. BERTHA JUÁREZ PÉREZ RECTORA SUPLENTE



d.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez: Director General de Educación Superior Universitaria
Dr. Alejandro Romero Gudiño: Titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados
Mtra. Ana Laura Arratia Pineda: Subsecretaria de Control y Auditoría de la Gestión Pública de la SFP
Fanny Nelia Ferrón Botello: Directora de Administración y Finanzas
IQ Juan Manuel Castañeda Arriaga: Director Académico
L.P.T. Juan José Olin Fabela: Titular de la Unidad de Información, Planeación Programación y Evaluación
Archivo JOF/joc

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS 27 JUL 2018 13:00 hrs

